

El Coca, 30 de octubre de 2025
Oficio N° MO-P-GADPO-2025-1020-OFC

Sr. Wilson Miguel Barrionuevo Martínez
Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo
Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Sr. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado
Sra. Yessenia Silvana Navarrete Castillo
Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González
Ing. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza
Sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga
Lic. Magali Adela Pacheco Borja
Ing. Edgar Paul Valladolid Castillo

CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De mi consideración:

De conformidad al artículo 50, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en ejercicio de la facultad que me corresponde como máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Provincial y Prefecta, me permito **CONVOCAR** a la **Sesión Extraordinaria de Consejo Provincial** que se realizará de manera virtual el **viernes 31 de octubre de 2025 a las 17H00**. El presente acto se realiza con el propósito de llevar a cabo el ejercicio de las competencias deliberativas y normativas inherentes a este órgano colegiado con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
2. Análisis y aprobación en segunda instancia de la "Ordenanza Provincial para la Gestión del Cambio Climático mediante la implementación de la Estrategia EPOCC en la Provincia de Orellana".
3. Análisis y aprobación en segunda instancia de la cuarta reforma a la Ordenanza del Presupuesto General Participativo, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025.
4. Clausura

Atentamente,



Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

ELABORADO POR FANNY

En aplicación a la Ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana a través de la Silla Vacía; se dispone la publicación de la convocatoria por los medios de comunicación, haciendo extensiva la misma a la ciudadanía en General; para lo cual deberán cumplir con lo que determina el Artículo 25 y siguientes de la Ordenanza antes citada.